UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN SUPERIOR 2684
09 de diciembre de 2025

Por la cual se designa y comisiona al profesor ELKIN LIBARDO RÍOS ORTIZ como decano de la Facultad de Ingeniería para el periodo 2026-2029

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial la conferida en el literal ll. del artículo 33 del Acuerdo Superior 01 de 1994, Estatuto General, y

CONSIDERANDO QUE

1. Corresponde al Consejo Superior Universitario, entre otras funciones, nombrar a los decanos para periodos de tres años, de candidatos presentados por el Rector, los profesores, los estudiantes o los egresados de la respectiva facultad.

2. El Estatuto General define en el artículo 52 las calidades para que una persona pueda aspirar a la máxima dirección de una facultad y el Acuerdo Superior 024 de 1994 reglamentó el procedimiento para nombrar a los decanos de la Universidad de Antioquia, este a su vez desarrollado por la Resolución Superior 1856 de 2013.

3. El Consejo Superior expidió la Resolución Superior 2629 de 2024, por la cual se definieron las fechas para la designación de decanaturas para varias facultades, entre ellas, la Facultad de Ingeniería.

4. El proceso de designación para la decanatura de la Facultad de Ingeniería se surtió de conformidad con las normas vigentes y el profesor ELKIN LIBARDO RÍOS ORTIZ cumple los requisitos y ostenta las calidades establecidas para ejercer el cargo de decano. Su propuesta satisface los ejes misionales establecidos en el Estatuto General y se encuentra en armonía con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2017 - 2027 y el Plan de Acción Institucional 2024 - 2027.

5. Por lo anterior, el Consejo Superior Universitario en sesión 488 del 09 de diciembre de 2025,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Comisionar, para un periodo de tres años, al profesor ELKIN LIBARDO RÍOS ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía 98.528.513, adscrito a la Facultad de Ingeniería, para que desempeñe el cargo de decano de dicha facultad.

ARTÍCULO 2. Nombrar al profesor ELKIN LIBARDO RÍOS ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía 98.528.513, adscrito a la Facultad de Ingeniería, como decano de la misma facultad, para un periodo de tres (3) años contados a partir de la fecha de posesión y con la remuneración que le corresponda.

MANUEL ALEJANDRO NARANJO GIRALDO
Presidente

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario

RS 2684

Informe de auditoría final 2025-12-22

Fecha de creación:	2025-12-19 (hora estándar de Colombia)
Por:	Tramites Secretaria General (tramitessecgeneral@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA3JI4Bbft9jV9uC4UJ9dfltmxGM4RQHWh

Historial de “RS 2684”

Tramites Secretaria General (tramitessecgeneral@udea.edu.co) ha creado el documento.
2025-12-19 - 8:01:25 EST- Dirección IP: 200.24.16.161.

Esperando la firma de Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co).
2025-12-19 - 8:02:07 EST

Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-12-19 - 8:17:36 EST. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 45.127.195.185.

El documento se ha enviado por correo electrónico a manuelalejandro.naranjo@antioquia.gov.co para su firma.
2025-12-19 - 8:17:38 EST

manuelalejandro.naranjo@antioquia.gov.co ha visualizado el correo electrónico.
2025-12-19 - 12:25:21 EST- Dirección IP: 186.169.216.83.

El firmante manuelalejandro.naranjo@antioquia.gov.co firmó con el nombre de MaN
2025-12-22 - 8:48:26 EST- Dirección IP: 181.233.159.213.

MaN (manuelalejandro.naranjo@antioquia.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-12-22 - 8:48:28 EST. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.233.159.213.

Documento completado.
2025-12-22 - 8:48:28 EST